



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE
TECNOLOGÍA.**

**UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN COMERCIAL,
ADMINISTRACIÓN Y CIENCIAS.**

**CARRERA: TECNOLOGÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA.
DISEÑO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.**

TEMA:

**“PROPUESTA DE APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE COSTOS
QUE DETERMINE LAS UTILIDADES EN LA PÍLADORA JEHOVÁ
JIREH”**

Autora:

Triviño Mayorga Adalinda Maricela

Tutor:

Ing. Jimmy Castro.

Guayaquil, Ecuador.

2017.

DEDICATORIA

A mis Padres seres maravillosos, que cada día llenar mi vida de amor, alegría, y felicidad; por ustedes yo haría cualquier sacrificio y esfuerzo, por haberme inculcado la ética de trabajo y superación.

A mi esposo, Guillermo Rodríguez Jow, por su amor, paciencia y comprensión.

A mis hijos: Joel, Jade y Yurlla, por cada día brindarme su amor y compañía, por tenerme paciencia en los momentos que no he podido estar con ustedes.

Adalinda Maricela Triviño Mayorga

AGRADECIMIENTO

Esta tesis ha requerido mucho esfuerzo y dedicación. No lo hubiera podido lograr sin la cooperación de todas y cada una de las personas que han hecho posible la culminación de este proyecto.

Primero gracias a Dios por siempre estar conmigo en cada paso que he dado en mi vida. Y por darme la fortaleza necesaria e iluminar mi mente.

Agradezco a mi familia porque si no fuera por ellos yo no sería lo que soy mis padres que son el pilar fundamental de mi vida, me han brindado ese amor que he necesitado. Y a mis hermanos que también ha sido parte de este proyecto y me han ayudado acolitándome en todo.

También agradezco a mi esposo e hijos por la paciencia y el amor que me han brindado durante este proyecto de estudio, por enseñarme a sonreírle a la vida y demostrarme que no estoy sola.

Mis más sinceros agradecimiento a mi tutor por ayudarme en los momentos que he necesitado guía sobre la investigación realizada

Adalinda Maricela Triviño Mayorga

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor (a) del Proyecto de Investigación, nombrado por la Comisión de Culminación de Estudios del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

CERTIFICO:

Que después de analizado el proyecto de investigación con el tema: **“Propuesta de aplicación de procedimientos de costos que determine las utilidades en la Piladora Jehová Jireh”** y problema de investigación: **¿Cómo contribuir a la determinación de los Costos de producción para establecer las utilidades generadas en la Piladora “Jehová Jireh”, situada en el km 51 de la vía Jujan – Guayaquil del Cantón Alfredo Baquerizo Moreno, Provincia del Guayas en el año fiscal 2017?**, presentado por **Triviño Mayorga Adalinda Maricela** como requisito previo para optar por el título de:

TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

El mismo cumple con los requisitos establecidos, en el orden metodológico científico-académico, además de constituir un importante tema de investigación.

Egresada:

Triviño Mayorga Adalinda Maricela

Tutor:

Ing. Jimmy Castro

CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, TRIVIÑO MAYORGA ADALINDA MARICELA en calidad de autor(a) con los derechos patrimoniales del presente trabajo de titulación “PROPUESTA DE APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE COSTOS QUE DETERMINE LAS UTILIDADES EN LA PILADORA JEHOVÁ JIREH” de la modalidad de SEMI PRESENCIAL realizado en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología como parte de la culminación de los estudios en la carrera de TECNOLOGÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, de conformidad con el *Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN* reconozco a favor de la institución una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial del mencionado trabajo de titulación, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo/autorizamos al Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología para que digitalice y publique dicho trabajo de titulación en el repositorio virtual de la institución, de conformidad a lo dispuesto en el *Art. 144 de la LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR*.

Adalinda Maricela Triviño Mayorga

No. de cedula: 120440673-8

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT

En calidad de colaborador del Centro de Gestión de la Información Científica y Transferencia de Tecnológica (CEGESCIT) nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

CERTIFICO:

Que el trabajo ha sido analizado por el URKUND y cumple con el nivel de coincidencias permitido según fue aprobado en el *REGLAMENTO PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ANTIPLAGIO INSTITUCIONAL EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRABAJOS DE TITULACIÓN Y DESIGNACIÓN DE TUTORES del ITB.*

Nombre y Apellidos del Colaborador
CEGESCYT

Firma



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA.

UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN COMERCIAL, ADMINISTRACIÓN Y CIENCIAS.

PROYECTO PREVIO LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE: TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA.

TEMA:

“PROPUESTA DE APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE COSTOS QUE DETERMINE LAS UTILIDADES EN LA PÍLADORA JEHOVÁ JIREH”

Autora: Triviño Mayorga Adalinda Maricela

Tutor: Ing. Jimmy Castro.

RESUMEN

El propósito de implementar procedimientos de costos dentro de la Piladora es dar a conocer al propietario de la misma sobre los beneficios que se obtendría, además de ayudar a tomar las mejores decisiones fundamentadas para mejorar el desempeño financiero, y estratégico de la empresa. Esta forma de realizar este proceso se proyectara a un sistema exitoso. Las implementaciones más efectivas y eficientes desarrollan un prospecto amplio, esto puede generar resultados económicos con rapidez y a la vez permita a los usuarios. También ayudara a identificar las áreas de mayor cuidado, donde se debería obtener mayor detalle.

El presente proyecto de investigación ha sido realizado con el propósito de dotar con herramientas competitiva a las pequeñas y medianas empresas Ecuatorianas y además contribuir al desarrollo de las mismas, a través de procedimientos de costos que ayuden a determinar ganancias económicas dentro de las Pymes.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA.

UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN COMERCIAL, ADMINISTRACIÓN Y CIENCIAS.

PROYECTO PREVIO LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE: TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA.

TEMA:

“PROPUESTA DE APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE COSTOS QUE DETERMINE LAS UTILIDADES EN LA PÍLADORA JEHOVÁ JIREH”

Autora: Triviño Mayorga Adalinda Maricela

Tutor: Ing. Jimmy Castro.

ABSTRACT

The purpose of implementing cost procedures within the Piladora is to inform the owner of the Piladora about the benefits that would be obtained, besides helping to make the best informed decisions to improve the financial and strategic performance of the company. This way of doing this process will be projected to a successful system. The most effective and efficient implementations develop a broad prospect; this can generate economic results quickly and at the same time allows users. It will also help identify the areas of greatest care, where more detail should be obtained.

This research project has been carried out with the aim of equipping small and medium-sized Ecuadorian companies with competitive tools and contributing to their development through cost procedures that help to determine economic gains within SMEs.

INDICE GENERAL

Contenido

DEDICATORIA.....	2
AGRADECIMIENTO.....	3
RESUMEN	7
ABSTRACT	8
INDICE GENERAL	9
INDICE DE FIGURAS.	12
DE CUADROS	13
CAPITULO I	14
EL PROBLEMA	14
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
Situación conflicto:	14
Delimitación del problema:.....	15
Formulación del problema.....	15
Evaluación de problema.....	15
OBJETIVOS	16
Objetivos General	16
JUSTIFICACIÓN	16
CAPITULO II	19
MARCO TEÓRICO.....	19
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	19
Antecedentes históricos.	19
Procedimiento de costos.....	19
Historia de las primeras fábricas y maquinas píladoras en el Ecuador.	23
Características de las primeras máquinas píladoras.	24
Evolución de las importaciones 1910-1920.....	24

Antecedentes referenciales.....	25
Objetivos de los procedimientos de costos.....	25
Procedimientos de Costos.....	27
Procesos productivos.....	27
Ventajas y desventajas de los costos por procesos.	27
Utilidad o Ganancia.....	29
FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	30
Capítulo segundo.....	30
Derechos del buen vivir.....	30
Sección primera Agua y alimentación.....	30
Trabajo y seguridad social.....	30
Capítulo cuarto Soberanía económica.....	30
Sección primera Sistema económico y política económica.....	30
Sección séptima Política comercial.....	30
Trabajo y producción.....	31
Sección primera Formas de organización de la producción y su gestión.....	31
Sección tercera Formas de trabajo y su retribución.....	31
Sección quinta Intercambios económicos y comercio justo.....	32
Capítulo segundo Biodiversidad y recursos naturales.....	33
Sección quinta Suelo.....	33
VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN.....	33
DEFINICIONES CONCEPTUALES.....	34
Contabilidad de Costo.....	34
Procedimientos.....	34
Utilidad.....	34
Ingresos.....	34
CAPITULO III.....	35

MARCO METODOLOGICO	35
Presentación de la empresa	35
Misión.....	36
Visión	36
Base Legal	37
Consumo Ecuatoriano.....	37
Tipo de Investigación	37
Bibliográfica documental.....	37
Descriptivas	37
De campo	37
Técnicas de la Investigación.	37
Encuestas.....	38
Entrevista.....	38
Población y Muestra.....	38
Proceso actual de seguir en la investigación.	38
Paso 1.....	38
Paso 2.....	38
Paso 3.....	38
Paso 4.....	39
Paso 5.....	39
Paso 6.....	39
Paso 7.....	40
Paso 8.....	40
Paso 9.....	40
Paso 10.....	41
CAPÍTULO IV	42
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	42

Análisis 1.....	42
Análisis 2.....	42
Análisis 3.....	42
Análisis 4.....	42
Análisis 5.....	43
Análisis 6.....	43
Análisis 7.....	43
Análisis 8.....	43
Análisis 9.....	44
Propuesta para establecer el costo de producción de los productos.	45
Costos indirectos.....	46
CRONOGRAMA.....	53
FINANCIAMIENTO.....	54
CONCLUSIÓN	55
RECOMENDACIONES	56
Anexos N° 1	58
Anexos N° 2	59
Anexos N° 3	60
Anexos N° 4.....	61
Anexos N° 5.....	62
Anexos N° 6.....	63
Anexos N° 7.....	64
Anexos N° 7	65
BIBLIOGRAFÍA	67

INDICE DE FIGURAS.

Ilustración 1 Proceso de Producción.....	20
--	----

Ilustración 2 Flujo de Sistema.	21
Ilustración 3 Estructura Organizacional.....	36
Ilustración 4 Requisición de Material.....	43
Ilustración 5 Determinación de costo	45
Ilustración 6 Estado de Resultado.....	52
Ilustración 7 Croquis de la Piladora.....	59
Ilustración 8 Mesa clasificadora de arroz pilado y arrocillo	60
Ilustración 9 Mesa pulidora o bolichador	61
Ilustración 10 Clasificadora saca piedra.....	62
Ilustración 11 Mesa separadora.	63
Ilustración 12 Oficio de Autorización	64

DE CUADROS

Tabla 1 Población.....	38
------------------------	----

CAPITULO I

EL PROBLEMA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Ubicación del problema en un contexto

A nivel mundial en la actualidad las entidades o empresas mantienen una constante búsqueda sobre la excelencia, para poder convertirse en una empresa más competitiva y así mantenerse en un mercado globalizado. Las empresas privadas o públicas sean las mismas grandes, pymes las cuales implican un fenómeno social muy complejo en cada especialidad, cuidando las políticas, costumbre, normas, las cuales hacen que resalten en cualquier actividad.

Dentro del sector económico del Ecuador el arroz es el producto que más se produce en las provincias de la costa, principalmente en el Guayas y Los Ríos. Debido a esos casos existen variedades de Píldoras y molinos, a través de la evolución industrial ha introducido diversidades de procesos de producción de múltiples etapas y es necesario implementar el costos del producto y subproductos en todas sus etapas.

Las píldoras se han visto en la necesidad de encontrar mercados nuevos con potencial para realizar las investigaciones de inversiones en alimentos procesados, con el objetivos de obtener información necesaria sobre los posibles consumidores ya sean actuales y potenciales de este alimento, sus gustos y necesidades.

En el cantón Alfredo Baquerizo Moreno existe altos porcentajes de productores de cultivos con el ciclo corto de arroz, siendo de gran importancia económica y social debido a su elevado nivel de consumo dentro de esta población, tomando en cuenta la demanda y oferta de los productores y los consumidores del producto.

Situación conflicto:

Existen empresas que no cuentan con un sistema de contabilidad de costo y por esa razón trabajan de manera empírica además de desconocer exactamente

cuáles son los costos incurridos en el proceso de la producción y la utilidad pudiendo tener amenazas de pérdidas.

La Piladora Jehová Jireh en la actualidad no lleva un proceso contable de costos donde los precios de venta al consumidor se determinen de acuerdo a los gastos incurridos, incluyendo los valores del mercado, esto ocasiona que no se fije una utilidad para la piladora corriendo el riesgo de que sus resultados representen pérdidas.

Delimitación del problema:

Campo: Contable.

Área: Costos.

Provincia: Guayas.

Cantón: Alfredo Baquerizo Moreno.

Formulación del problema

¿Cómo contribuir a la determinación de los Costos de producción para establecer las utilidades generadas en la Piladora “Jehová Jireh”, situada en el km 51 de la vía Jujan – Guayaquil del Cantón Alfredo Baquerizo Moreno, Provincia del Guayas en el año fiscal 2017?

Variable de la investigación

Variable independiente: Procedimientos de Costos.

Variable dependiente: Utilidad generadas.

Evaluación de problema.

Delimitado: La presente investigación tiene el objetivo de obtener los costos y sus procedimientos para determinar las utilidades generadas de la Piladora Jehová Jireh.

Relevante: Es de gran importancia conocer los procedimientos de costos, para poder fijar los precios de venta al consumidor, analizando los procesos de producción mediante sistemas de contabilidad de costos con el objetivo principal de determinar la utilidad de la Piladora.

Claro: En este problema planteado dentro de la investigación es de fácil personalización, con un resultado exacto.

Original: Dentro de la Piladora “Jehová Jireh”, no ha existido ninguna otra investigación para determinar los procedimientos de costos mediante el análisis minucioso de los costos incurridos, para determinar las utilidades generadas en la Piladora.

OBJETIVOS

Objetivos General

Desarrollar un procedimiento de costo, que nos permita tener costos correctos y precisos, que nos ayude a maximizar las utilidades que genere el negocio de la Piladora “JEHOVÁ JIREH” situada en el km 51 de la vía Jujan – Guayaquil del Cantón Alfredo Baquerizo Moreno, Provincia del Guayas en el año fiscal 2017.

Objetivos Específicos

- Argumentar los fundamentos teóricos sobre los procedimientos de Costos, buscando obtener costos reales y competitivos que nos sirva en el momento de hacer negocios
- Tener costos que nos permita evaluar y analizar la rentabilidad generada en la Piladora “Jehová Jireh”, buscando mayores y mejores oportunidad de crecimiento rentable y sostenido
- Tener un procedimiento de Costo, acorde a las exigencias contables y tributarias que nos permita maximizar las utilidades del negocio con el mínimo riesgo para el negocio

JUSTIFICACIÓN

La presente propuesta ha sido realizada con el objetivo de dotar de una herramienta competitiva a la Piladora Jehová Jireh y con ello contribuir a desarrollo de la misma, a través de Procedimientos de Costos y a los recursos que esta consumen para obtener sus productos.

La Piladora” **JEHOVÁ JIREH**” perteneciente al Cantón Alfredo Baquerizo Moreno (Jujan), dentro de los últimos períodos ha presentado problemas relacionados con los Procedimientos de Costos, debido a que los ingresos obtenidos por las ventas

de sus productos, los cuales ocasionan problemas directamente a las utilidades. Por ello se hizo necesario plantear una investigación orientada a determinar el origen de la forma como se está realizando el cálculo de los costos, debido a que influyen de manera importante sobre los estados financieros de dicha piladora.

Lo que generó impresión es que en la Piladora Jehová Jireh del Recinto Convento, cada día se vende los diferentes subproductos perteneciente al arroz en cascara; pero independientemente de eso no hay un incremento en los ingresos y a su vez afecta de manera directa a las utilidades de la empresa. Por esta razón se planteó el tema de aplicación de Procedimiento de costos para precisar las utilidades.

Con la debida aplicación de un procedimiento de costos, se obtendrá un mejor trabajo en equipo, y de esta manera se podrá tomar decisiones respecto a la precisión de las utilidades y mejorar el manejo del cruce de la información contable de la Piladora, además de utilizar los métodos y procedimientos correctos en el tratamiento de los recursos que se producen para así conocer los resultados económicos de cada ejercicio, teniendo en cuenta la sostenibilidad y estabilidad que se desea alcanzar en el futuro inmediato.

A través de esta minuciosa investigación la organización obtendrá diferentes beneficios al momento de conocer las problemáticas que presentan, además de implementar los procedimientos de costos con el fin de obtener el conocimiento necesario para ponerlos en prácticas y al mismo tiempo el mismo influiría de manera directa a las utilidades, debido a que las organización con fines de lucro sobreviven al contar con la liquidez necesaria.

En la actualidad en este entorno globalizado es de suma importancia la gestión económica de una organización y/o empresa, es por ello que es imprescindible desarrollar la aplicación de un control financiero en la Piladora Jehová Jireh, que contribuye a mejorar la evaluación e interpretación de los resultados económicos.

Por otra la investigación sirve para realizar comparaciones en la organización de periodos anteriores con el periodo después de aplicar los procedimientos de costos con el fin de realizar una demostración de cómo incide el costo en la utilidad o viceversa.

Cabe recalcar que a través de la investigación dentro de dicha institución se llevaría a cabo de manera viable por el motivo que no se necesitaría invertir en muchos recursos para la implementación de los procedimientos de costos y además la organización obtendría resultados favorables y en este caso sería factible la aplicación de estos procedimientos con el fin de aumentar las utilidades que la empresa necesita.

Además se podrá contar con un procedimiento de información claro y oportuno, que permita conocer la situación real de la Piladora; sus ingresos que se recaudan por las transacciones que se cumplan adecuadamente y los desembolsos de efectivo que se realizan.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Antecedentes históricos.

Procedimiento de costos.

Cuando los tipos de producción no permiten el reconocimiento de lotes de producción dentro de los procesos industriales por ser una producción en serie, los costos se irán acumulando por procesos o etapas durante los periodos contables. La obtención de los costos unitarios en cada proceso se formulara mediante la división de los costos totales entre el total de unidades durante el periodo.

Este sistema de costos se trabaja con relación a los costos históricos y de acuerdo con la doctrina del costo total. Los costos reales son aquellos que se cargan a los procesos y finalmente estos queden formados por parte de los productos fabricados. Estos costos se cargan a los inventarios de los productos haciendo caso o miso de su división en costos fijos y variables.

La unidad de costeo es cada uno de los procesos con el objetivo que consiste en identificar los costos pertenecientes a cada proceso, los cuales deben ser prorrateados a los mismos. Un proceso por unidad de costeo es más amplio que las ordenes de producción, estos tratamientos que se da a cada uno de los tres elementos son diferentes. Los materiales no se diferencian en materiales directos e indirectos. La mano de obra se relaciona de igual forma que los materiales, de forma directa o indirecta, pues los trabajadores suelen estar en un proceso de acuerdo a los sueldos y a la intervención.

En el caso de los costos indirectos no incluyen los materiales ni la mano de obra indirectos debido a que cada uno de estos se encuentran relacionados con su componente. Incluyen costos tales como: depreciación, seguros, arrendamientos etc.

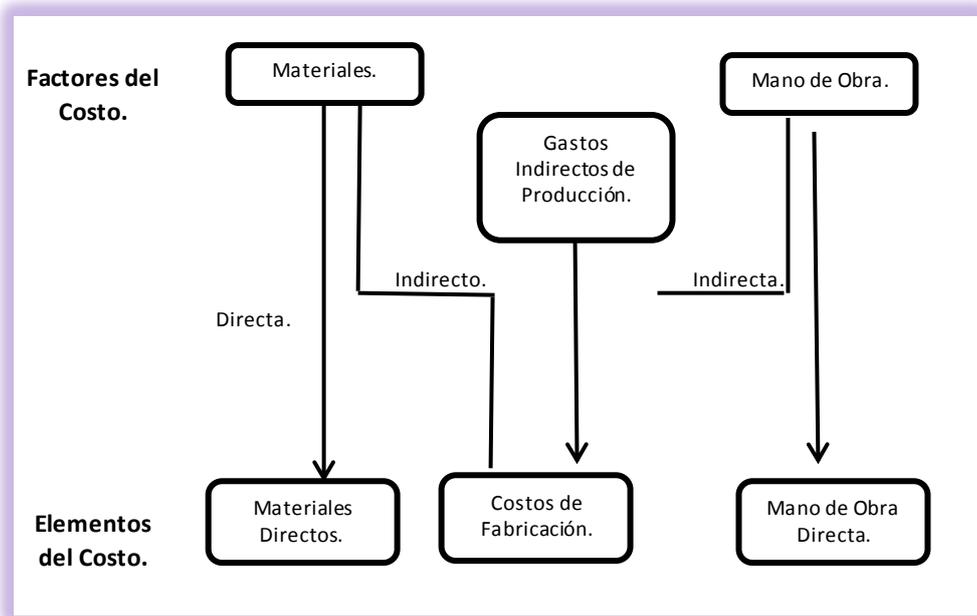


Ilustración 1 Proceso de Producción.

Para comprender de una mejor manera lo que es **PROCEDIMIENTO DE COSTOS** podemos analizarlo de la siguiente manera.

Procedimiento: Es el conjunto de procesos.

Sistema: Es el conjunto de procedimientos y técnicas.

Método: Es el conjunto de reglamentos.

Regla: Es la reunión de índices que se tiene que seguir.

Base del costo.

Dentro de la base del costo se puede resumir en dos principales como:

Costo real o histórico: Son aquellos costos que incurren en un determinado periodo y la cuantía es conocida. Ejemplo: los costos de productos vendidos

Costo Predeterminado: Son aquellos que han sido calculados con anterioridad a la ocurrencia de los costos reales, se estiman con bases estadísticas y se utilizan para la elaboración de los presupuestos.

Sistema por procesos.

Es un sistema donde se acumulan los costos del productos, estos sistemas se usa cuando los productos terminados forman parte de un proceso continuo y, no tienen identidad individual.

Este sistema de Costeo por procesos son aquellos que acumula los costos dentro de la producción, ya que estos son responsables por los costos incurridos dentro del área.

Costeo por procesos.

El costeo por procesos es un sistema de acumulación de costos de producción centro de costos. Un departamento es una funcional principal en una fábrica encargada de realizar procesos de manufactura relacionados. Cuando existen dos o más procesos ejecutados en un departamento, es conveniente dividir la unidad departamental en centros de costos. A cada uno de los procesos se le asignaría un centro de costos, y estos se acumularían en lugar de por departamento.

Flujo de Sistema de centro por procesos

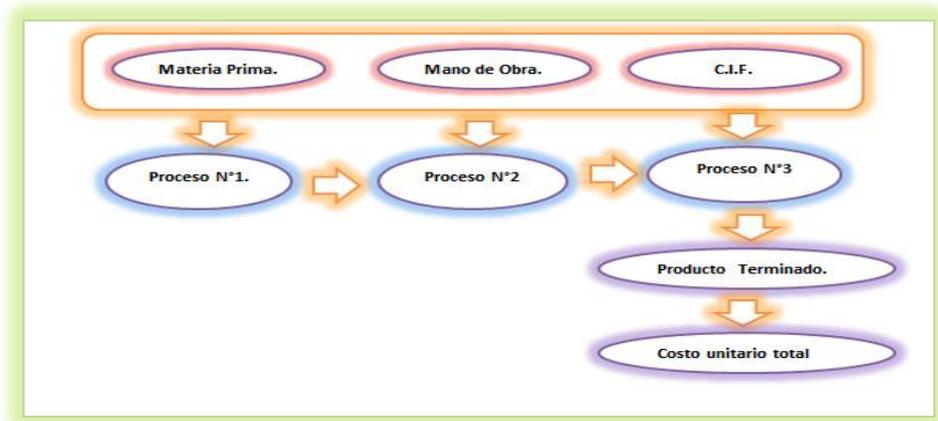


Ilustración 2 Flujo de Sistema.

Historia del arroz.

Algunos historiadores afirman que este cereal proviene es nativo del sureste asiático y se cultiva desde hace más de 7000 años. Se tienen evidencias de su cultivo, anteriores al año 5000 AC en el oriente de china, y antes del año 6000 A.C. En una caverna del norte de Tailandia.

La nacionalidad del arroz en realidad es muy incierta debido a que muchos se atribuyen sus inicios. Estudiosos del tema, consideran que el arroz es oriundo de Asia meridional, porque crece silvestre en la india, indochina y china. Si bien es cierto que en estas zonas muchas variedades se desarrollan espontáneamente desde épocas muy antiguas, otros investigadores aseguran que el cereal se originó en África y luego se trasladó al Asia. Una tercera hipótesis afirma que surgió en ambos continentes a la vez. Lo indiscutible para para todos, es que se trata de uno de los alimentos más antiguos de la humanidad.

En realidad no se ha podido determinar con exactitud la época en que surgió en la tierra, ni el tiempo en el que el hombre comenzó a consumirlo, los países asiáticos son los que se atribuyen su origen. En la literatura china se considera al arroz como uno de los alimentos básicos de esos pueblos desde el año 300 AC; donde se indica que la siembra de este cereal era motivo de una gran ceremonia y señala que el arroz se domestico entre 1000 y 1300 años A.C. dicen los historiadores, que es desde Asia, donde comienza a difundirse el arroz hacia la India, durante la invasión de los Arios.

Otros doctos en la materia, reportan la existencia del arroz unos 4000 a 6000 años antes demuestra era, al menos el género *Oryza sativa*. Para algunos existen dos puntos de vista sobre el origen del arroz, uno tiene su repuesta en las Ciencias Naturales y el otro en las Humanistas.

El primero estaba basado en los estudios genéticos y la evolución; mientras que el segundo examina los records históricos de las literaturas arqueológicas y etnológicas, y precisa que el mismo apareció de 6000 a 7000 años antes demuestra era en Asia Tropical, mas especifico en Hemudú, cerca del valle de Ningpo, en la parte central de China. **(E. Petryk)**

Los libros mencionan que en Persia y Mesopotamia, se conoció al arroz a través del intercambio y diplomáticos del Rey Persa Darío el país de China y la India. Entre ellos se afirma que el Emperador de China Chen Nung en el año de 2.700 A.C realizaba ceremonia, en la cual sembraban cinco cereales: arroz, el mijo, trigo, la soya y el sorgo, lo más relevante era que el mismo se encargaba de sembrar el arroz.

Posteriormente, durante la expansión de China hacia Occidente, el arroz se difundió en Egipto y Siria. En el año 300 a.C. el filósofo y botánico griego Teofrasto cita el oruzun como una planta exótica desconocida para los griegos. Otros investigadores señalan en sus estudios una clasificación preliminar agronómica y alimenticia del arroz. Describen que su origen tuvo lugar en la región central del Sudoeste de Asia, fijan dos centros de origen que son: India y Birmania. (E. Petryk).

Historia de las primeras fábricas y maquinas piladoras en el Ecuador.

De acuerdo a la noticia tardía, recogida en una Monografía realizada en el Cantón Daule, aproximadamente en el año 1930, al pie de una fotografía se divisa la siguiente inscripción:

“Vista del edificio principal de la hacienda “La Carmela” de propiedad del señor Enrique López Lascano. En esta importante funciona la magnífica Piladora de arroz i café fundada por su propietario el señor López en el año 1895” (Espinosa, 2000, pág. 33)

Dicha Piladora fue la primera que se estableció en el Ecuador y se encontraba ubicada en la Hacienda la Carmela, recinto Barbasco, en la orilla del lado derecho del rio Daule. En los siguientes años a partir de 1900, se constituyeron otras piladoras y se instalaron variedades de máquinas de pilar café y arroz.

“La Gobernación del Guayas, señalaba que entre las empresas industriales “todas ellas en estado de prosperidad” prueba de la “vitalidad progresista de esta Provincia”, señalaba que existen además de otras empresas comerciales, de seguros, bancarias, 2 empresas de alumbrado público y particular, 2 empresas de tranvías, 5 aserradoras mecánicas, 3 fábricas de fideos y de confites, 2 grandes talleres mecánicos y fundición, 3 destiladoras de alcohol, 1 empresas de fabricación de calzado, 2 empresas para hacer hielo, 6 fábricas de sodas y jarabes, 1 fábrica de cerveza, 1 fábricas de mosaico, 3 peleterías, 1 fábrica de fósforos, 1 fábrica de velas esteáricas, 8 ingenios de Azúcar y alcohol, 7 empresas de artes gráficas, y 8 piladoras de arroz y café” (Espinosa, 2000, págs. 33, 34,35)

Piladoras de arroz y café 1900-1909

ANO(*)	NOMBRE	PROPIETARIO	UBICACIÓN
1895	<u>Piladora de Arroz y Café La Carmela</u>	Enrique López Lascano	Daule (Santa Lucía) – Hacienda La Carmela (1)
1900	La Central	Francisco Núques	Naranjito (2)
1902	Ingenio de Pilar Arroz y Café	Seminario Hermanos	Milagro (3)
1902	Ingenio de Pilar Rosa María	<u>Ordeñana y Cortéz</u>	Milagro (3)
1903	Piladora de Arroz y Café	Reyre Hermanos y Cía	Guayaquil (4)
1908	Yaguachi	Silva y Patiño	Yaguachi (5)
1909	Taller de Pilar Arroz y Café Rinconada de Yumes	Fausto Rendón	Daule (Santa Lucía) – Hacienda Rinconada de Yumes (6)
1909	Piladora de Arroz y Café	Homero Morla	Milagro (7)
1909	Piladora Arroz y Café	Enrique Gallardo	Babahoyo – Hacienda La María(7)
1909	Piladora de Arroz y Café	Pedro P. Campuzano	Babahoyo – Hacienda "Roblecito" (7)
1909	Piladora de Arroz y Café	Medardo Pimentel	Vinces (7)
1909	La Compañía máquinas de pilar arroz y café, moler caña y destilar aguardiente.	<u>Fortunato Salcedo</u>	Babahoyo (8)
1909	La Mascota Fábrica de pilar, moler caña y destilar aguardiente	Jorge Guillém	Babahoyo (8)
1909	Máquina de Pilar Arroz y Café	Francisco Rodríguez	Babahoyo (8)
1909	Máquina de Pilar Arroz y Café	Icaza y Rodríguez	Babahoyo (8)
1909	Máquina de Pilar Arroz y Café	Lautaro Aspiazú	Palenque – Hacienda Santa Lucía (7)
1909	Máquina de Pilar Café y Arroz		Samborondón – Piladora de Hacienda (7)
1909	Máquinas de pilar arroz y café		Puebloviejo– Máquinas piladoras de Haciendas (7)

(*) No se refieren a los años de fundación exactamente sino a los que se tiene noticia

FUENTES:

(1) José Buenaventura Navas, Monografía de la Parroquia Daule, Guayaquil 1933; Emiliano Caicedo, Apuntes Históricas, Geográficas, Biográficas, Estadísticas, del Cantón Daule, Tercera Edición, Guayaquil, Tip. Gutenberg y Cía – 1908.

(2) José Buenaventura Navas, Monografía Histórica Ilustrada del Cantón Milagro, Imprenta Guayaquil, 1922; Delfín Orellana en Estudios Monográficos del Ecuador T. I. Ecuador, Escuela Tipográfica Salesiana, 1929.

(3) Milagro, Datos Estadísticos sobre la Parroquia y sus Condiciones Topográficas y Climáticas, Guayaquil, Imprenta Grito del Pueblo 1902.

(4) Informe de Policía. Intendencia del Sr. Dr. F. E. Ferrusola, Fábricas Existentes. Guayaquil Tip. Gutenberg –1903.

(5) Delfín Orellana en Estudios Monográficos del Ecuador T. II. Quito Ecuador, Escuela Tipográfica Salesiana, 1930.

(6) Emiliano Caicedo, Apuntes Históricas, Geográficas, Biográficas, Estadísticas, del Cantón Daule, Tercera Edición, Guayaquil, Tip. Gutenberg y Cía – 1908.

(7) Guía Comercial y Agrícola de la República del Ecuador, Editada por la Compañía Guía del Ecuador, Guayaquil, Talleres de Artes Gráficas de E. Rodenas, 1909.

(8) Datos Geográficos, Históricas, Estadísticas y Biográficas del Cantón Babahoyo, Publicados por el Ilustre Cantón Municipal para la Exposición de Quito, Imprenta La Guayaquil – 1909.

Ilustración 2 Piladoras de arroz y café 1900-1909

(Espinosa, 2000)

Características de las primeras máquinas piladoras.

Estas primeras fábricas de pilar arroz fueron pequeñas plantas procesadoras que descascaraban el arroz seco y limpio en los tendales de las haciendas. La mayoría estaban localizadas junto a la vía del tren o en las orillas de los ríos, habitualmente se encontraban ubicadas en construcciones perteneciente a las casas de la hacienda, se encontraban a lado de construcciones donde se ubicaban máquinas de moler caña. Se le denominaban también “ingenios de pilar arroz y café”.

Estas fábricas de piladoras se encontraban compuestas de una o varias máquinas a vapor que se utilizaban para descascarar el grano de arroz las misma que se empezaron a introducir gracias a la concesiones que fue otorgada en la Ley de Protección Industrial dictada por Alfaro en 1905. Gracias a las instalaciones se logró reemplazar las tradicional formas de decorticar el grano en el cual se utilizaba un “pilón”, a través de estas maquinarias se pudo incrementar la producción entre 120.000 y 150.000 quintales.

Evolución de las importaciones 1910-1920.

A partir de las primeras décadas del siglo XX se ha observado tres tendencias muy importantes en relación al mercado de arroz.

1. Las exportaciones a Colombia fueron pequeñas cantidades.

2. Las importaciones disminuyeron con referencias a las de Perú.
3. El mercado interno fue abastecido de manera creciente.
4. El mercado local comenzó a ser abastecido de manera importante, perteneciente a las Piladoras de las provincias del Guayas y Los Ríos.
5. Las exportaciones dirigidas a Colombia fueron insignificantes.

“Es interesante señalar, en todo caso, que a diferencia que lo que había sucedido con las exportaciones de arroz durante el siglo XIX, las que se ensayaron en estos años fueron exportaciones de “arroz pilado” justamente, por esa circunstancia, el gobierno se vio obligado a prohibir la salida del grano nacional”. (Espinosa, 2000, pág. 39).

Antecedentes referenciales.

“En la contabilidad como en otras disciplinas existen herramientas y técnicas que aportan una mejora en los procesos y procedimientos en las áreas de producción, con la finalidad de identificar y determinar el costo de sus productos o servicios”. (Cruz Medina, pág. 02)

Conocer sobre los amplios conceptos sobre la contabilidad y además aportar cada uno de los procesos y procedimientos dentro de las áreas de producción de las organizaciones, el propósito de identificar y determinar los costos de los productos y/o servicios que ofrecen, para poder tomar las decisiones adecuadas dentro de la operación.

“Se define costo como la erogación económica que se hace para obtener un bien o un servicio, con la intención de que genere ingresos o beneficios en el futuro.” (Yermanos Fontal & Correa Atehortua, 2011, pág. 09)

El costo de acuerdo a la definición antes mencionado es el desembolso de efectivo por un bien o servicio con el fin de obtener una utilidad a corto o largo plazo. Es el propósito que toda empresa u organizaciones se plantean alcanzar, en ocasiones se suele confundir el concepto costo y gastos los cuales son diferentes cuando se habla de la rama contabilidad; el gastos en contabilidad es la erogación de efectivo, el mismo que no produce ninguna ganancia; en cambio el costos son los desembolsos de dinero con la finalidad de realizar una inversión.

Objetivos de los procedimientos de costos

- “Acumular los datos de costos para determinar costo unitario.

- Facilitar información para la planificación de los procesos productivos.
- Contribuir al control de los procesos productivos.
- Facilitar información para la elaboración de presupuestos.
- Facilitar la racionalidad en la toma de decisiones.” (Jiménez Lemus, 2010, pág. 13)

Los objetivos de los procedimientos de costos son de gran importancia dentro de la contabilidad de cualquier empresa u organización, debido a que es necesario obtener cada uno de los costos generados en el periodo contable. A través del costo se determina el costo unitario del producto terminado; también contribuye de manera directa al control de los procesos de producción.

“Costos y Gastos, el costo y el gasto son decrementos de los activos o incrementos de los pasivos de una entidad, durante un periodo contable, con la intención de generar ingresos y con un impacto desfavorable en la utilidad”.
(Álvarez Medina & Ochoa Jaime, pág. 10).

Existe diferentes autores que detallan que el costo y el gasto son iguales dentro de la contabilidad de costo y a su vez también existen autores donde detallan sus diferencias dentro de un proceso contable, a continuación detallamos uno de los conceptos donde especifica la igualdad de significado.

“Contabilidad de costos: una técnica o método para determinar el costo de un proyecto, proceso o producto utilizado por un grupo autorizado de contabilidad”.
(Polimeni, 1997, pág. 21)

“Como se puede ver, la razón de ser de una economía es la utilidad, vista esta como la satisfacción de necesidades de su comunidad, pero a su vez esta se expresa en los resultados de las unidades domésticas de producción”. (Mayorga Sánchez, 2010, pág. 178)

De acuerdo al término utilidad contable donde lo más relevante dentro de cualquier organización sin importar a lo que se dedique necesita obtener utilidades para sobrevivir económicamente y legalmente, a través de la utilidad se puede medir la rentabilidad del negocio y a su vez conocer si existe la posibilidad de invertir en nuevos activos.

“Utilidad neta: Este concepto refleja claramente sobre el concepto básico de utilidad que es el valor neto después de la disminución de los gastos durante un

periodo contable. La utilidad es el valor necesario para que una empresa tenga un crecimiento económico.

Procedimientos de Costos.

Existen dos procedimientos básicos para el control de costos y son los siguientes:

- Por procesos productivos
- Por órdenes de producción.

Aquellos procedimientos funcionan combinándose, de acuerdo a las formas de producción y las necesidades de las industrias. Se debe de dejar claro que sea cual fuere las industrias y la forma de producción, debe de encontrarse direccionada cada fase de producción, en el lugar donde se fabrique determinada producción.

Procesos productivos

Es el que se emplea en las industrias en cuya producción es continua, existiendo uno o varios procesos para la elaboración o transformación de la materia prima. Los elementos del costo se cargan al proceso adecuado, de acuerdo al periodo determinado de la transformación, el costo unitario se calculará dividiendo el costo total de la producción, entre las unidades producidas o generadas; este procedimiento se realizara por cada tipo de unidades producidas similares.

Ventajas y desventajas de los costos por procesos.

Ventajas:

1. Los costos se calculan periódicamente, por lo general sólo al final de cada mes.
2. Facilidad para calcular los costos promedios, siempre que el producto sea homogéneo.
3. Menor esfuerzo y menos gastos de oficina que en el sistema de costos por órdenes de producción.
4. Facilita el uso de costos estándar.

Desventajas:

1. Cuando se utilizan los costos históricos por procesos, los mismos se calculan al final del período, retrasando la preparación de Estados Financieros.

2. Los costos promedios no siempre son exactos, sobre todo si se utiliza una sola base de distribución de los gastos de fabricación.

3. Cuando se fabrica diferentes productos heterogéneos, se dificulta la distribución de los elementos del costo. (VINZA ROMERO, 2010, pág. 50)

Por órdenes de producción.

Es el procedimiento de control de las operaciones productivas que se aplican a las industrias que producen por partes, con variación de las unidades producidas. Este procedimiento se emplea en las industrias que elaboran productos sobre pedido, también en las que es posible separar los costos del material directo. Y se subdivide en:

Materia Prima

Es aquel material que hace parte del producto terminado. Se divide en dos grupos a saber:

Material Directo: Es aquel material que se puede identificar dentro del producto terminado de manera cuantitativa.

Material Indirecto: Es todo material que no interviene de manera directa dentro de la elaboración del producto.

Mano de Obra

Es la remuneración en dinero que se le entrega al personal que labora en la planta productora. Esta se divide en dos grupos:

Mano obra directa: Es aquella remuneración que se le ofrece en dinero al personal que ejerce el esfuerzo de manera física dentro de los procesos de transformación de la materia prima en el producto final. Ejemplo: el cocinero en un restaurante.

Mano de obra indirecta: Aquella remuneración del personal que labora en la planta productora pero no interviene de manera directa dentro de la transformación o elaboración de la materia prima. **Ejemplo:** los supervisores.

Costos indirectos de fabricación: Son aquellos costos que forman parte dentro del proceso de transformación o elaboración de la materia prima en el producto final. Entre ellos están los siguientes:

- Depreciación de maquinaria

- Arrendamiento
- Mano de obra indirecta
- Materiales indirectos

Utilidad o Ganancia

El concepto de la Utilidad, ha sido abordado por filósofos, economistas, políticos y matemáticos entre otros, y a través del tiempo han hecho aportes y construido teorías relacionadas todas ellas con la Utilidad, utilidad vista como placer, como bien, como satisfacción de una necesidad o como un resultado que se sustenta para algunos como los utilitaristas en la suma de las utilidades de una sociedad y para otros como los clásicos, en la teoría del valor trabajo y teoría subjetiva del valor que se critica por no estar sustentada en una formulación matemática, o para los neoclásicos o marginalistas que ven la utilidad como una medida ordinal y desarrollan la utilidad marginal como la satisfacción que aporta cada unidad adicional del bien, que explican a partir de unas derivadas del consumo de un bien en función de la cantidad consumida, a pesar de haber aportado la forma de medir esta utilidad a través de un índice que no utiliza elementos cuantitativos, en mi concepto mantiene la subjetividad pues explicar las preferencias de cada consumidor, de cada bien en función de un cúmulo de condiciones resulta bastante complejo. (Mayorga Sánchez, 2010, pág. 178 y 179).

Dentro de una organización económica siempre se busca determinar el curso de la producción, esta función está ligada a los compradores y vendedores, es decir mientras más consumidores existe más ingresos son generados. La utilidad en una empresa sirve para tomar decisiones sobre la inversión o asignación de los recursos, aportar financiamiento de capital o realizar aportaciones

Además de poder evaluar las capacidad de crecimiento y la estabilidad de la empresa y sobre todo la rentabilidad de la misma, con el objetivo de asegurar sus inversiones, y proporcionar servicios o bienes. También conocer el resultado de las organizaciones sirve para formar un juicio de como se ha manejado la misma y evaluar la gestión de los administradores, para conocer la rentabilidad, solvencia económica y el crecimiento de la empresa con el fin de poder formarse de un

juicio de cómo y en qué medida se ha venido manejando y cumpliendo los objetivos.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Capítulo segundo

Derechos del buen vivir

Sección primera Agua y alimentación

Art. 13.- Las personas y colectividades tienen derecho al acceso seguro y permanente a alimentos sanos, suficientes y nutritivos; preferentemente producidos a nivel local y en correspondencia con sus diversas identidades y tradiciones culturales. El Estado ecuatoriano promoverá la soberanía alimentaria.

Trabajo y seguridad social

Art. 33.- El trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía. El Estado garantizará a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado.

Capítulo cuarto Soberanía económica

Sección primera Sistema económico y política económica

Art. 283.- El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir. El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.

Sección séptima Política comercial

Art. 304.- La política comercial tendrá los siguientes objetivos:

1. Desarrollar, fortalecer y dinamizar los mercados internos a partir del objetivo estratégico establecido en el Plan Nacional de Desarrollo.
2. Regular, promover y ejecutar las acciones correspondientes para impulsar la inserción estratégica del país en la economía mundial.
3. Fortalecer el aparato productivo y la producción nacionales.
4. Contribuir a que se garanticen la soberanía alimentaria y energética, y se reduzcan las desigualdades internas.
5. Impulsar el desarrollo de las economías de escala y del comercio justo.
6. Evitar las prácticas monopólicas y oligopólicas, particularmente en el sector privado, y otras que afecten el funcionamiento de los mercados.

Trabajo y producción

Sección primera Formas de organización de la producción y su gestión.

Art. 319.- Se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresariales públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas. El Estado promoverá las formas de producción que aseguren el buen vivir de la población y desincentivará aquellas que atenten contra sus derechos o los de la naturaleza; alentará la producción que satisfaga la demanda interna y garantice una activa participación del Ecuador en el contexto internacional.

Art. 320.- En las diversas formas de organización de los procesos de producción se estimulará una gestión participativa, transparente y eficiente. La producción, en cualquiera de sus formas, se sujetará a principios y normas de calidad, sostenibilidad, productividad sistémica, valoración del trabajo y eficiencia económica y social.

Sección tercera Formas de trabajo y su retribución

Art. 325.- El Estado garantizará el derecho al trabajo. Se reconocen todas las modalidades de trabajo, en relación de dependencia o autónomas, con inclusión de labores de auto sustento y cuidado humano; y como actores sociales productivos, a todas las trabajadoras y trabajadores.

Art. 326.- El derecho al trabajo se sustenta en los siguientes principios:

1. El Estado impulsará el pleno empleo y la eliminación del subempleo y del desempleo.
2. Los derechos laborales son irrenunciables e intangibles. Será nula toda estipulación en contrario.
3. En caso de duda sobre el alcance de las disposiciones legales, reglamentarias o contractuales en materia laboral, estas se aplicarán en el sentido más favorable a las personas trabajadoras.
4. A trabajo de igual valor corresponderá igual remuneración.
5. Toda persona tendrá derecho a desarrollar sus labores en un ambiente adecuado y propicio, que garantice su salud, integridad, seguridad, higiene y bienestar.
6. Toda persona rehabilitada después de un accidente de trabajo o enfermedad, tendrá derecho a ser reintegrada al trabajo y a mantener la relación laboral, de acuerdo con la ley.
7. Se garantizará el derecho y la libertad de organización de las personas trabajadoras, sin autorización previa. Este derecho comprende el de formar sindicatos, gremios, asociaciones y otras formas de organización, afiliarse a las de su elección y desafiliarse libremente. De igual forma, se garantizará la organización de los empleadores.
8. El Estado estimulará la creación de organizaciones de las trabajadoras y trabajadores, y empleadoras y empleadores, de acuerdo con la ley; y promoverá su funcionamiento democrático, participativo y transparente con alternabilidad en la dirección.

Sección quinta Intercambios económicos y comercio justo

Art. 335.- El Estado regulará, controlará e intervendrá, cuando sea necesario, en los intercambios y transacciones económicas; y sancionará la explotación, usura, acaparamiento, simulación, intermediación especulativa de los bienes y servicios, así como toda forma de perjuicio a los derechos económicos y a los bienes públicos y colectivos. El Estado definirá una política de precios orientada a proteger la producción nacional, establecerá los mecanismos de sanción para

evitar cualquier práctica de monopolio y oligopolio privados, o de abuso de posición de dominio en el mercado y otras prácticas de competencia desleal.

Art. 336.- El Estado impulsará y velará por el comercio justo como medio de acceso a bienes y servicios de calidad, que minimice las distorsiones de la intermediación y promueva la sustentabilidad. El Estado asegurará la transparencia y eficiencia en los mercados y fomentará la competencia en igualdad de condiciones y oportunidades, lo que se definirá mediante ley.

Art. 337.- El Estado promoverá el desarrollo de infraestructura para el acopio, transformación, transporte y comercialización de productos para la satisfacción de las necesidades básicas internas, así como para asegurar la participación de la economía ecuatoriana en el contexto regional y mundial a partir de una visión estratégica.

Capítulo segundo Biodiversidad y recursos naturales

Sección quinta Suelo

Art. 410.- El Estado brindará a los agricultores y a las comunidades rurales apoyo para la conservación y restauración de los suelos, así como para el desarrollo de prácticas agrícolas que los protejan y promuevan la soberanía alimentaria.

VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN

Variable independiente: Procedimientos de Costos

- El costo constituye a las erogaciones que una persona o empresa realiza para obtener un objetivo proyectado. En el caso de asuntos empresariales y contables dentro de una organización es el sacrificio que la empresa realiza para conseguir un objetivo determinado.
- Son los desembolsos económicos orientados a la comercialización o producción de prestación de servicios o bienes; cualquier valor relacionado con la obtención de productos se los denomina costos.

Variable dependiente: Utilidades generadas

- Es el valor neto de los ingresos después de la disminución de los gastos relativos, presentados en el estado de resultado, siempre y cuando dichos valores de gastos sean menores a los ingresos, durante un periodo contable.
- Es el incremento de los ingresos neto menos los gastos generados durante el periodo contable incluyendo el pago de los impuestos y a los trabajadores, representado en un Estado de Resultados Integral.

DEFINICIONES CONCEPTUALES

Contabilidad de Costo

Es una técnica contable que comprende del registro, distribución, información, además del análisis e interpretación de los costos de la producción, de distribución y la administración.

Procedimientos

Es un sistema de información que establece procesos administrativos y contables, identifica los datos que le permitan determinar los costos de las actividades, durante la elaboración de un producto o la prestación de un servicio.

Utilidad

El termino utilidad conlleva al resultado resuelto después de la disminución d los ingresos netos con los gastos administrativos y de ventas dentro de una organización y pequeñas y medianas empresas.

Ingresos

Es el incremento de los activos o la disminución de los pasivos de una empresa, en un periodo contable, incluyendo el valor por la venta de productos terminados.

CAPITULO III

MARCO METODOLOGICO

Presentación de la empresa

La Piladora JEHOVÁ JIREH inicio sus actividades en el año 2010 la misma que se encuentra ubicada en el Recinto Convento del Cantón Alfredo Baquerizo Moreno en el Km 51 vía Guayaquil, se dedica a la compra de arroz en cascara y la venta de arroz procesado con subproductos, además de servicio de bodega.

La empresa es artesanal y está conformada por las siguientes áreas de trabajo:

- Gerente
- Contador
- Pilador
- Personal de patio
- Horneros
- Bodegueros
- Técnico
- Guardia
- Conserje

El personal labora sus 40 horas semanales y de la misma manera es pagado de acuerdo a lo dictaminado en la ley.

La Piladora tiene una estructura que consta de:

- Una oficina
- Una bodega
- Área de producción
- Área de bodega

Cuadro 1 Estructura organizacional

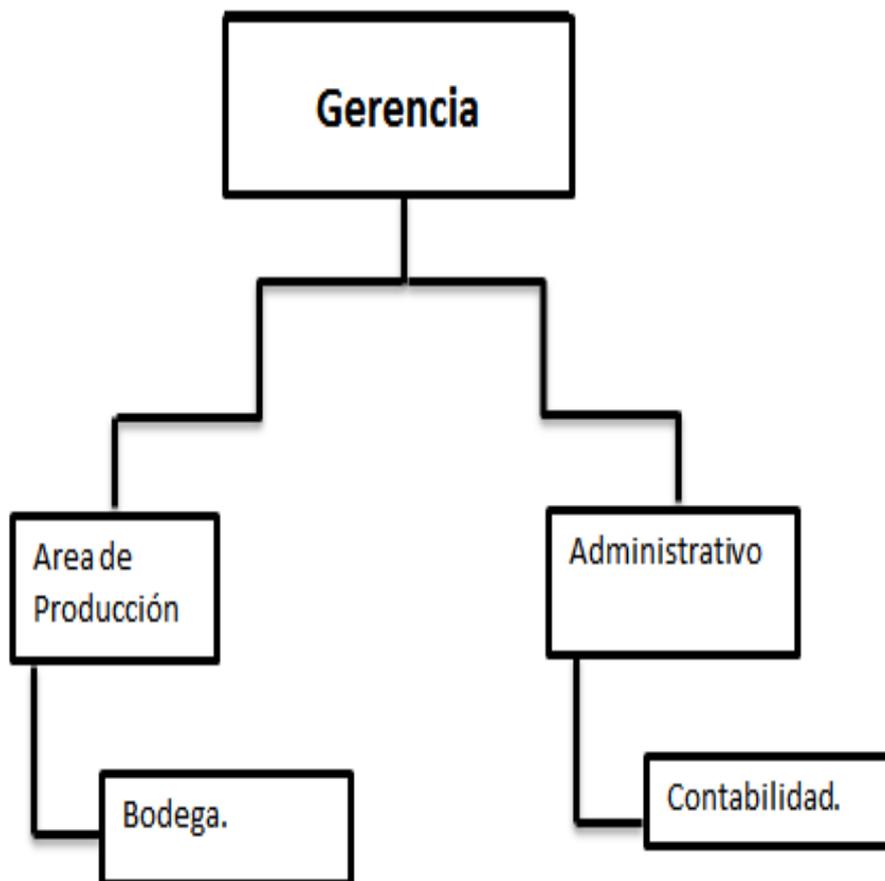


Ilustración 3 Estructura Organizacional.

Misión

Promover el crecimiento y desarrollo sustentable del país para ser competitivos en el ámbito de producción agrícola-industrial arrocera, para mejorar la calidad de nuestros productos con el fin de beneficiar a los clientes y la sociedad, generando trabajo y difundir buenas prácticas en el Recinto Convento del Cantón Alfredo Baquerizo Moreno.

Visión

Ser una Piladora líder en el sector, con proyección nacional, integrado al desarrollo tecnológico productivo y ambiental por su innovación, por la satisfacción de los clientes.

Base Legal

La Piladora Jehová Jireh con el R.U.C. 1201348835001 fue creada el 10 de Abril en el año 2010 por el Sr. Guillermo Rodríguez Jow representante legal de la Piladora, se encuentra registrada en el Servicio de Rentas Internas.

Consumo Ecuatoriano

Un ecuatoriano al año consume en promedio 53,2 kilogramos de arroz, equivale a 117,04 libras por habitante según el M.A.G.A.P (Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca). El alto consumo del grano de arroz lo coloca como una de las principales plantaciones por hectáreas del país. Además convierte al sector arrocero en uno de los mayores contribuyentes al P.I.B (Producto Interno Bruto) agrícola, con el 9,1% de participación.

Tipo de Investigación

Bibliográfica documental

Dentro del marco teórico se utilizó diferentes citas bibliográficas referentes al concepto de costos y utilidades a través de la misma se pudo llegar a obtener una perspectiva objetiva y verás. Aquellos datos fueron obtenidos por libros, revistas, periódicos, tesis, proyectos, internet y otros documentos.

Descriptivas

En esta investigación se aplicó la descriptivas se dio a conocer el impacto positivo que existiría en la empresa, en el caso de que se diera a conocer todas las necesidades de la población.

De campo

Se realizó la investigación de campo con el objetivo de obtener datos reales de la sociedad con el fin de conocer lo que ocurre y poder plantear soluciones inmediatas sobre la problemática presentada.

Técnicas de la Investigación.

Los instrumentos con los que se elaboró esta investigación fueron las encuestas, entrevistas, e investigación bibliográficas.

Encuestas.

En este caso se elaboró un cuestionario con varias preguntas que permitió identificar las falencias dentro de la Piladora Jehová Jireh en cuanto a la investigación realizada, con el objetivo de obtener información relevante y acertada y así implementarla en el presente proyecto.

Entrevista.

Esta técnica está basada en un dialogo verbal por parte del investigador y los entrevistados de la Piladora.

Población y Muestra

Elaboración: Triviño Mayorga Maricela Adalinda.

Tabla 1 Población

Departamento	Personal
Nómina	12
Contabilidad	1
Talento Humano	5
Total:	18

Proceso actual de seguir en la investigación.

El pilado de arroz en cascara consiste en sacar del grano seco, las glumas y los tegumentos que constituye el salvado o polvillo; con el fin de producir arroz pulido con un mínimo de grano quebrado.

Paso 1.

Recepción de la Materia Prima (arroz en cascara) llegada del campo en sacos de yute con un peso de 50 kg.

Paso 2.

Se realiza en control de humedad y de porcentaje de impureza de acuerdo con los porcentajes dictaminados por la ley.

Paso 3.

Pesado en las balanzas

Paso 4.

Un proceso muy relevante que requiere de un periodo de tiempo prudencial. Si el secado es muy lento, este permite el desarrollo de microorganismo por el contenido de humedad, el cual provoca un calentamiento de la masa y como consecuencia el deterioro. Por otro lado, si el secado es muy rápido se corre con el riesgo del daño del grano.

Paso 5.

Una vez secado el producto ya sea este al sol o a través de un soplador el siguiente paso es el almacenamiento del grano, este se debe mantener a temperaturas de (17°C a 18°C), la humedad relativa de aire al 65% o 70% y medios pobres de oxígeno. Con ello se busca frenar el riesgo de degradación del grano.



Paso 6.

La limpieza del grano se realiza a través de la exposición de los granos a mallas cernidoras y corriente de aire. Generalmente se realiza con zarandas y un ventilador.



Paso 7.

La descascaración del grano que consiste en separar la lenma, palea y gluma estériles, es decir la cascara del arroz, dejando el embrión y la endospermo con la cubierta, mediante la fricción de una piedra o muela o rodillos de hule.



Paso 8.

La separación del grano se realiza con el vaivén de la maquina el grano se separa en tres grupos: el paddy, el grano moreno y el grano descascarado moreno. El primero vuelve a la descascaradora, el segundo puede regresar a la mesa y el tercero pasa a la pulidora.



Paso 9.

El blanqueado o pulido se realiza cuando se remueve el arroz moreno los tegumentos, el embrión y las partículas de harina que quedan adherida al grano con el fin de darle un aspecto liso y brillo.



Paso 10.

La clasificación del producto terminado finalmente se separa y selecciona los granos quebrados de los enteros y se procede al pesado y ensacado de arroz.



CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Para la realización del presente proyecto investigativo se utilizó técnicas con el fin de obtener la información necesaria sobre los procedimientos para analizar las falencias que están existiendo dentro de la Piladora.

Análisis 1.

Dentro del proceso del diseño funciona todo con normalidad.

Análisis 2.

Al momento de vender el arroz, arrocillo y polvillo a los clientes minoritarios no se emite ningún tipo de comprobante de venta.

Análisis 3.

Al momento de comprar el arroz no se compra a un precio específico, sino que existen variaciones de precios.

Análisis 4.

Al ser entregado la orden de compra al responsable, el jefe de bodega debe de pasar un pedido al jefe de producción sin realizar la hoja de requisición de materiales para entregarla a contabilidad.

Ilustración 4 Requisición de Material.

		<u>PILADORA JEHOVÁ JIREH</u> Requisiciones de materiales						
Fecha:								
Fecha de entrega:								
Material	Detalle	Consumo unitario	Total consumo	Stok de seguridad	Total de compra	Descripción	Valor unitario.	Valor total.
Arroz	Sacos de arroz en cascara.	1	4.000	100	4.000	libras	\$ 30,00	\$ 120.000,00
Saquillos	Sacos de arroz en cascara.	2	4.600	200	4.600	unidad	\$ 0,15	\$ 690,00
Piola	Sacos de arroz en cascara.	1	2	1	2	centimetros	\$ 2,00	\$ 4,00
								\$ 120.694,00
Autorizado por:				Despachador:				
_____				_____				
Jefe de Producción.				Oficinista				

Análisis 5.

El Pilador del arroz en cáscara al momento de realizar el proceso de pilado, es decir, se quiebra el grano y esto provoca que se convierta en arrocillo y ese mismo subproducto se vende pero a un precio inferior, el mismo que provoca desperdiciar el grano de arroz.

Análisis 6.

El pago de la mano de obra indirecta es calculado de acuerdo a la entrada del arroz, es decir, cuanta más entrada existe el sueldo aumenta.

Análisis 7.

Dentro de la Piladora no existen ningún sistema para de contabilidad todo es realizado de manera física.

Análisis 8.

Se verifico que el arroz que ingresa a la Piladora después del respectivo proceso cuadre con los que existen en la información y que no exista desperdicios.

Análisis 9.

En la Piladora Jehová Jireh no existe procedimiento de costo para poder fijar el precio de los productos (arroz, arrocillo, polvillo) con el objetivo de generar utilidades.

PLAN DE MEJORA.

Oportunidad de mejora: Establecer procedimientos de costos.					
Meta: Determinar la utilidad de la Piladora Jehová Jireh					
Responsable: Adalinda Triviño Mayorga.					
¿Qué?	¿Quién?	¿Cómo?	¿Por qué?	¿Dónde?	¿Cuándo?
Establecer procedimientos de costos de la producción de arroz, arrocillo y polvillo.	Gerente de la Piladora.	Asignar contabilidad de costo.	Llevar un control minucioso de los costos del proceso.	Piladora Jehová Jireh.	
		Implementar procedimiento de costos.	Para obtener un mejor funcionamiento de los costos directos e indirectos de fabricación.		Permanente.

Propuesta para establecer el costo de producción de los productos.

Las personas que tienen negocios o se dedican a las actividades comerciales, deben de tener información financiera de manera actualizada para la toma de decisiones en sus operaciones. Para determinar los costos, obtener los costos unitarios y totales de los materiales directos e indirectos en base a la orden de los pedidos y conforme ingresa la materia prima.

Ilustración 5 Determinación de costo

PRECIO DE COMPRA.

Material.	Total de compra.	Descripción	Valor unitario.	Valor total.
Arroz	4000	libras	\$ 30,00	\$ 120.000,00
Saquillos	4.600	unidad	\$ 0,15	\$ 690,00
Piola	2	centímetros	\$ 2,00	\$ 4,00
				\$ 120.694,00

Costos Directos.

Materia Prima.

Material.	Cantidad de saquillos	Consumo de producto.	Descripción	Consumo de Materia	Costo unitario	Total.
Arroz en cascara.	4.600	4.600	Libras	4.000	\$ 30,00	\$ 120.000,00

Costos indirectos

Mano de Obra Indirectas.

Detalle	Sueldos y Salarios.
Piladores.	\$ 400,00
Guardianes.	\$ 400,00
Secadores.	\$ 500,00
Chofer.	\$ 366,00
Operador de Maquinaria.	\$ 560,00
	\$ 2.226,00

Materiales Indirectos.

Detalle	Cantidad.	Costo unitario	Total.
Sacos	4.000	\$ 0,80	\$ 3.200,00
Saquillos	4.600	\$ 0,15	\$ 690,00
Piola	2	\$ 2,00	\$ 4,00
			\$ 3.894,00

Gastos indirectos de fabricación

Depreciación de maquinas

Gastos Indirectos.

N°	Maquina	Valor Unitario.	Valor Total.	Vida útil	Valor anual 10%	Valor mensual
1	Piladora	\$ 80.000,00	\$ 80.000,00	10	\$ 8.000,00	\$ 666,67
2	Secadoras	\$ 8.400,00	\$ 16.800,00	10	\$ 1.680,00	\$ 140,00
1	Báscula	\$ 25.000,00	\$ 25.000,00	10	\$ 2.500,00	\$ 208,33
3	Equipos de Hornos	\$ 6.250,00	\$ 18.750,00	10	\$ 1.875,00	\$ 156,25
3	Cosedoras	\$ 1.200,00	\$ 3.600,00	10	\$ 360,00	\$ 30,00
3	Balanzas	\$ 600,00	\$ 1.800,00	10	\$ 180,00	\$ 15,00
1	Zaranda	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00	10	\$ 400,00	\$ 33,33
1	Medidos de Humedad	\$ 500,00	\$ 500,00	10	\$ 50,00	\$ 4,17
1	Prelimpia	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	10	\$ 1.000,00	\$ 83,33
1	Gramilla	\$ 450,00	\$ 450,00	10	\$ 45,00	\$ 3,75
1	Basuka	\$ 2.400,00	\$ 2.400,00	10	\$ 240,00	\$ 20,00
1	Equipo de Oficina	\$ 1.200,00	\$ 1.200,00	10	\$ 120,00	\$ 10,00

TOTAL: \$ 1.370,83

N°	Maquina	Valor Unitario.	Valor Total.	Vida útil	Valor anual 3,33%	Valor mensual
1	Equipo de Computo	\$ 1.200,00	\$ 1.200,00	3	\$ 39,96	\$ 3,33
					Total:	\$ 3,33

Total depreciaciones: \$ 1.374,16

Servicios Básicos

Detalle	Valor Total
Telefono	\$ 20,00
Agua	\$ 40,00
Luz Electrica	\$ 200,00
Internet	\$ 30,00
Total:	290,00

Transporte

Detalle	Valor Total
Transporte mensual	\$ 120,00
Total:	120,00

COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN

DETALLE	COSTO VARIABLE	COSTO FIJO	COSTO TOTAL
MATERIALES INDIRECTOS DE FABRICACIÓN			
Sacos	\$ 3.200,00		\$ 3.200,00
Saquillos	\$ 690,00		\$ 690,00
Piola	\$ 4,00		\$ 4,00
MANO DE OBRA INDIRECTA.			
Mano de obra indirecta.	\$ 2.226,00		\$ 2.226,00
OTROS C.I.F.			
Luz eléctrica		\$ 200,00	\$ 200,00
Teléfono		\$ 20,00	\$ 20,00
Agua		\$ 40,00	\$ 40,00
Transporte		\$ 120,00	\$ 120,00
Depreciación.		\$ 1.370,83	\$ 1.370,83

TOTAL COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN	<u>\$ 7.870,83</u>
---	---------------------------

Elaborado: Adalinda Triviño.

RESUMEN DE COSTO DE PRODUCCIÓN

Artículo	Unidades producidas	Costo de materia prima	Costo de mano de obra	Costos indirectos de fabricación	Costo de producción	Costo unitario de producción
Arroz	4.600	\$ 98.400,00	\$ -	\$ 6.454,08	\$ 104.854,08	\$ 22,79
Arrocillo	1.480	\$ 9.600,00	\$ -	\$ 629,67	\$ 10.229,67	\$ 6,91
Polvillo	1.400	\$ 12.000,00	\$ -	\$ 787,08	\$ 12.787,08	\$ 9,13
Total:	7.480					

Costo unitario de producción	Margen de utilidad 40%	Precio de venta
22,79	9,12	\$ 31,91

Costo unitario de producción	Margen de utilidad 10%	Precio de venta
6,91	0,69	\$ 7,60
9,13	0,91	\$ 10,05

PERSONAL ADMINISTRATIVO.

Cargo	Sueldo	Costo de tiempo producido	Vacaciones	Decimo tercero	Decimo cuarto	Fondo de reserva	Total
Contador	\$ 600,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 600,00
Gerente general.	\$ 750,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 750,00
Total:							\$ 1.350,00

Elaborado: Adalinda Triviño.

GASTOS ADMINISTRATIVOS

Detalle.	Valor.
Papeleria	\$ 15,00
	\$ 15,00

Detalle.	Valor.
Luz Electrica	\$ 50,00
Agua	\$ 10,00
Telefono	\$ 15,00
	\$ 75,00

TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 90,00
-------------------------------------	-----------------

Elaborado: Adalinda Triviño.

Utilidad.

INGRESOS

UNIDADES VENDIDAS	PRECIO DE VENTA	TOTAL DE VENTA
4.600	\$ 31,91	\$ 146.795,72
1.480	\$ 7,60	\$ 11.252,63
1.400	\$ 10,05	\$ 14.065,79
		\$ 172.114,14

COSTO DE VENTA

UNIDADES VENDIDAS	COSTO DE VENTA	TOTAL COSTO
4.600	\$ 22,79	\$ 104.854,08
1.480	\$ 6,91	\$ 10.229,67
1.400	\$ 9,13	\$ 12.787,08
		\$ 127.870,83

UTILIDAD BRUTA	\$ 44.243,31
	\$
Gastos Administrativos	<u>90,00</u>
Utilidad Operativa	<u>\$ 44.153,31</u>

Elaborado: Adalinda Triviño.

Ilustración 6 Estado de Resultado

PILADORA "JEHOVÁ JIREH" Del 1 de Enero al 31 de Enero. ESTADO DE RESULTADO		
INGRESOS		
Ventas totales	\$ 172.114,14	
Ventas netas		\$ 172.114,14
COSTOS		
(-)Costo de venta		\$ 127.870,83
= Utilidad Bruta.		\$ 44.243,31
Gastos de administración	\$ 90,00	
Gastos de Ventas		
Total gastos		\$ 90,00
Utilidad.		<u>\$ 44.153,31</u>

Elaborado: Adalinda Triviño.

CRONOGRAMA.

	<div style="text-align: center; border: none;"> <i>Tiempo</i> </div>	2017						
		Agosto				Septiembre		
		1	2	3	4	1	2	3
	Actividades							
1°	Elaboración del Manual de Procedimiento de Costo.							
2°	Implementación del Manual de Procedimiento de Costo.							
3°	Mejorar el Sistema del Control de inventario.							
4°	Capacitar al personal.							
5°	Realizar evaluaciones continuas sobre los procesos de costos.							

FINANCIAMIENTO.

RECURSOS	
Económicos	
Materiales	
Papel bond	\$ 2,00
Tinta	\$ 1,50
Anillado	\$ 1,50
Grapas, plumas etc.	\$ 1,00
Computadora.	\$ 2,00
Cuaderno	\$ 3,00
Humanos	
Capacitador	\$ 100,00
Contador.	\$ 0,00
Supervisores.	\$ 0,00
Tecnología	
Pen drive 8Gb	\$ 8,00
internet	\$ 30,00
Subtotal de Gastos	\$ 149,00
Imprevistos 15%	\$ 22,35
Gastos Indirectos 10%	\$ 14,90
Total Gastos	\$ 186,25
Son cientos ochenta y seis dólares con veinte cinco centavos de dólar.	

CONCLUSIÓN

Después de haber interpretado y analizado los resultados obtenidos dentro de la presente investigación, a través de la implementación de los instrumentos aplicados, se ha llegado a la conclusión que en la Piladora Jehová Jireh ubicada en el Km 51 del Cantón Alfredo Baquerizo Moreno, es de vital importancia la aplicación de un sistema de contabilidad de Costos para obtener un mejor manejo en los recursos y por ende así obtener de una manera más clara los ingresos que genera la Piladora. De igual manera se pudo conocer varios factores que afectan de manera negativa la evolución de la empresa como problemas al fijar precios, falta de control en los procesos, problemas en la recaudación de los ingresos ya que estos afectan el cálculo de la utilidad.

- La Piladora Jehová Jireh del Cantón Alfredo Baquerizo Moreno, ubicada en el Recinto Convento el cual cuenta con poca población, al mismo tiempo esta Piladora es la más cerca por este motivo los agricultores venden sus productos y los clientes acuden a comprar los diferentes productos generando ganancia en la misma.
- Con respecto al diseño de estrategias para implementar procedimientos de costo, la institución no cuenta con estrategias como esta, reflejando riesgo que pueda presentarse.

RECOMENDACIONES

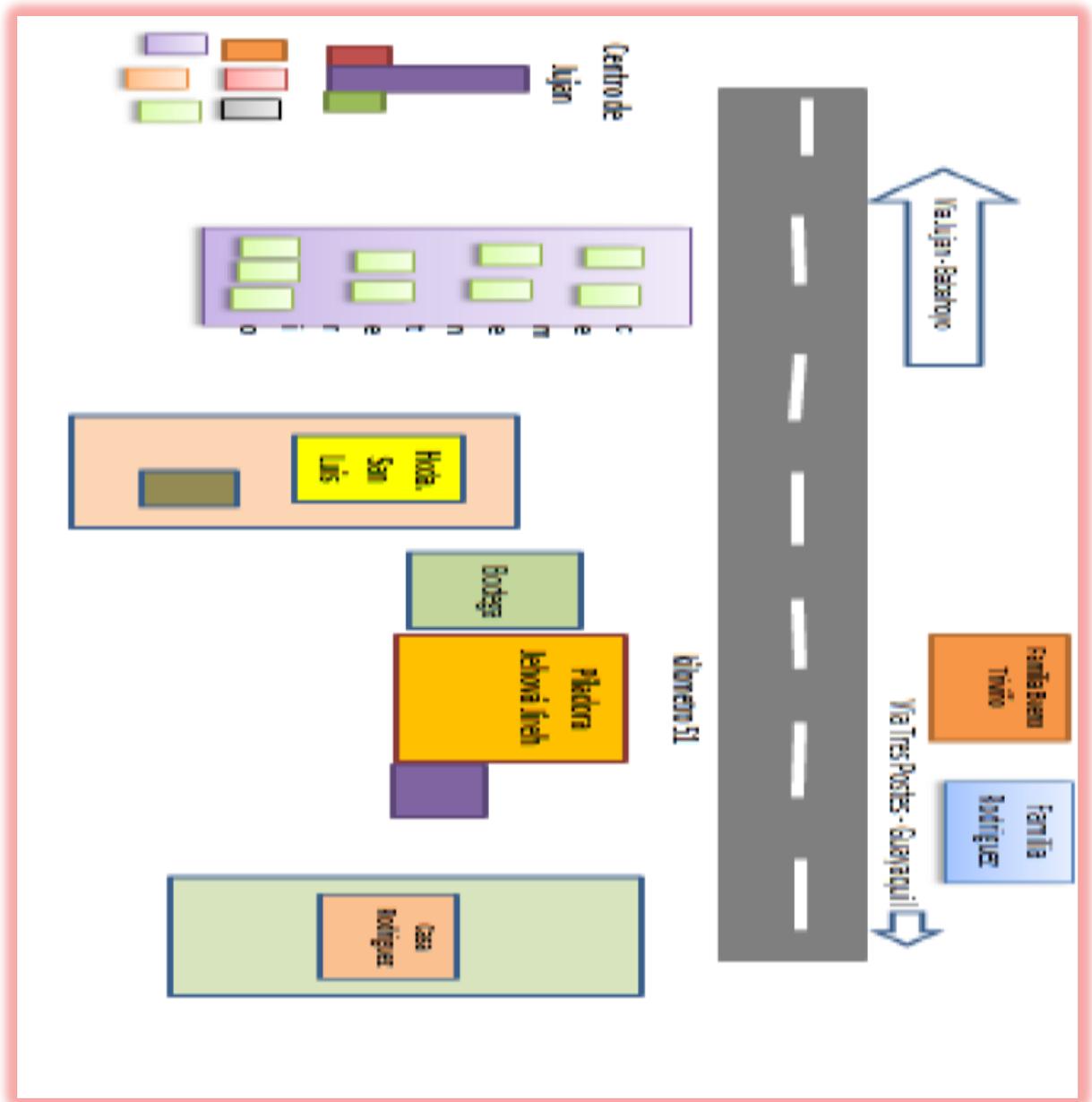
Como recomendaciones citamos las siguientes:

- Implementar un plan de procedimientos de costos necesarios para superar las deficiencias que se podrían presentar.
- Ejecutar un manual de políticas y procedimientos para la Piladora Jehová Jireh del Cantón Alfredo Baquerizo Moreno.
- Revisar y analizar los procedimientos administrativos financieros de la Piladora Jehová Jireh del Cantón Alfredo Baquerizo Moreno.
- Mejorar el manejo de la información financiera con la finalidad de superar las amenazas presentadas.
- Aplicar indicadores de rentabilidad, los cuales les permitan evaluar, analizar y determinar el nivel de desarrollo alcanzado por la Piladora.
- Capacitar al personal de producción para que conozca los procedimientos de costos y así el trabajo se realice eficiente y eficazmente.
- Realizar una buena distribución de los productos y subproductos con el fin de que no existan porcentaje de desperdicios.

ANEXOS

Anexos N° 2

Ilustración 7 Croquis de la Piladora



Anexos N° 3



Ilustración 8 Mesa clasificadora de arroz pilado y arrocillo

Anexos N° 4



Ilustración 9 Mesa pulidora o bolichador

Anexos N° 5



Ilustración 10 Clasificadora saca piedra.

Anexos N° 6.



Ilustración 11 Mesa separadora.

Anexos N° 7.

Oficio N° 030 - 2017
Alfredo Baquerizo Moreno, 09 de enero del 2017
Asunto: Autorización

Sr.
Propietario de la Piladora Jehová Jireh.
Presente

De mis consideraciones:

Por medio del presente documento y en calidad de propietario legal de la Piladora Jehová Jireh del Recinto Convento autorizo a la Sra. **Adalinda Maricela Triviño Mayorga** con CI: **120440673-8** para que realice la investigación sobre las problemáticas dentro de la organización y a su vez realizar la revisión exhaustiva de la documentación del cual elaboraran un informe sobre los posibles problemas que existan.

Atentamente:

Propietario de la Piladora Jehová Jireh
Guillermo Rodríguez Jow
CI: 120364883-5

Ilustración 12 Oficio de Autorización

Anexos N° 7

Formulario de Encuesta

1. ¿Cree usted que dentro de la Piladora Jehová Jireh existen problemas de producción de producto?

Sí.

No.

2. ¿Cree usted que la Piladora necesita adoptar nuevas estrategias para incrementar los ingresos?

Sí.

No.

3. ¿Es necesario que la Piladora conozca la diferencia entre costo y gastos?

Sí.

No.

4. ¿Existe dentro de la Piladora Jehová Jireh procedimientos claros al momento de realizar las actividades?

Sí.

No.

5. ¿Al momento de comprar o vender un producto entregan los debidos comprobantes de venta y viceversa?

Sí.

No.

6. ¿Cree usted que la aplicación de procedimientos de costo es relevante dentro de la Piladora?

Sí.

No.

7. ¿Conoce los procesos que se llevan a cabo en la producción de los productos y subproductos?

Sí.

No.

8. ¿Sabe usted cual es el departamento encargado de la producción del arroz, arroccillo y polvillo?

Sí.

No.

9. ¿Cuál es el método que utiliza al momento de almacenar el producto, y a su vez la salida del mismo?

Sí.

No.

10. ¿Existe un precio fijo al momento de comprar la materia prima?

Sí.

No.

BIBLIOGRAFÍA

- E. Petryk, N. (s.f.). *Alimentacion sana*. Obtenido de Alimentación sana: www.alimentacion-sana.org/informaciones/chef/arroz.htm
- Jiménez Lemus, W. (2010). *Contabilidad de Costos*. Bogota: Fundación para la Educación Superior San Mateo.
- Álvarez Medina, M. T., & Ochoa Jaime, B. R. (s.f.). INFORMACIÓN FINANCIERA, BASE PARA EL ANALISIS DE ESTADOS.
- Cruz Medina, I. R. (s.f.). DETERMINACIÓN DELCOSTO UNITARIO UNA HERRAMIENTA FINANCIERA EFICIENTE EN LAS EMPRESAS. *El buzón de Pacioli*, 02.
- Espinosa, R. (2000). LA PRODUCCIÓN ARROCERA EN EL ECUADOR 1900 - 1950. 33.
- Mayorga Sánchez, J. Z. (2010). LA VISIÓN GLOBAL DE LA UTILIDAD. *Administración y Finanzas*.
- Polimeni, R. (1997). *Contabilidad de Costo* (Tercera Edición ed.). Bogotá, Santa Fé , Colombia: Martha Edna Suarez.
- VINZA ROMERO, S. A. (2010). PROPUESTA PARA LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE COSTEO POR ACTIVIDADES ABC (ACTIVITY BASED COSTING) DE LA INDUSTRIA “GRÁFICAS OLMEDO” DE LA CIUDAD DE QUITO. 20. Quito.
- Yermanos Fontal, E., & Correa Atehortua, L. M. (2011). *CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA UN ENFOQUE GERENCIAL DE COSTOS*. SANTIAGO DE CALI.

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor (a) del Proyecto de Investigación, nombrado por la Comisión de Culminación de Estudios del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

CERTIFICO:

Que después de analizado el proyecto de investigación con el tema: **"Propuesta de aplicación de procedimientos de costos que determine las utilidades en la Piladora Jehová Jireh"** y problema de investigación: **¿Cómo contribuir a la determinación de los Costos de producción para establecer las utilidades generadas en la Piladora "Jehová Jireh", situada en el km 51 de la vía Jujan-Guayaquil del Cantón Alfredo Baquerizo Moreno, Provincia del Guayas en el año fiscal 2017?**, presentado por **Triviño Mayorga Adalinda Maricela** como requisito previo para optar por el título de:

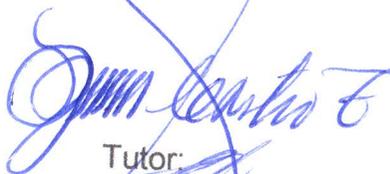
TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

El mismo cumple con los requisitos establecidos, en el orden metodológico científico-académico, además de constituir un importante tema de investigación.



Egresada:

Triviño Mayorga Adalinda Maricela



Tutor:

Ing. Jimmy Castro

**CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE
TRABAJOS DE TITULACIÓN**



Yo, TRIVIÑO MAYORGA ADALINDA MARICELA en calidad de autor(a) con los derechos patrimoniales del presente trabajo de titulación "PROPUESTA DE APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE COSTOS QUE DETERMINE LAS UTILIDADES EN LA PILADORA JEHOVÁ JIREH" de la modalidad de SEMI PRESENCIAL realizado en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología como parte de la culminación de los estudios en la carrera de TECNOLOGÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la institución una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial del mencionado trabajo de titulación, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo/autorizamos al Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología para que digitalice y publique dicho trabajo de titulación en el repositorio virtual de la institución, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

Adalinda Maricela Triviño Mayorga

No. de cedula: 120440673-8



Factura: 001-002-000004630



20170902000D00342



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20170902000D00342

NOTARIO(A) LELIA ETELVINA BURGOS RUGEL de la NOTARÍA ÚNICA , comparece(n) ADALINDA MARICELA MAYORGA portador(a) de CÉDULA 1204406738 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil (A), domiciliado(a) en ALFREDO BAQUERIZO MORENO - JUJAN, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de REPRESENTANTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CLAUSULA DE AUTORIZACION PARA LA PUBLICACION DE TRABAJOS DE TITULACION, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, a lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. ALFREDO BAQUERIZO MORENO - JUJAN el 6 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (12:49).

Adalinda Maricela Mayorga
ADALINDA MARICELA MAYORGA
CÉDULA 1204406738

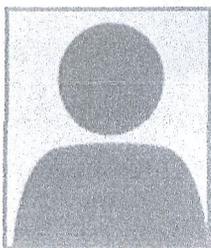


Lelia Etelevina Burgos Rugel

NOTARIO(A) LELIA ETELVINA BURGOS RUGEL
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN ALFREDO BAQUERIZO MORENO - JUJAN



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1204406738

Nombres del ciudadano: TRIVIÑO MAYORGA ADALINDA MARICELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/A. BAQUERIZO MORENO/
BAQUERIZO M /JUJAN/

Fecha de nacimiento: 24 DE JULIO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RODRIGUEZ JOW JAIRO GUILLERMO

Fecha de Matrimonio: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2002

Nombres del padre: MARIO ELIAS TRIVINO MAYORGA

Nombres de la madre: ROSA MAYORGA VILLACRES

Fecha de expedición: 10 DE MARZO DE 2009

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: LELIA ETELVINA BURGOS RUGEL - GUAYAS-JUJAN-NT 1 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 179-066-88193



179-066-88193

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



DAD

nd Analysis Result

sed Document: PROYECTO DE GRADO.docx (D30622674)
itted: 2017-09-18 18:34:00
itted By: adalindamary@gmail.com
itance: 12 %

MARICELA

ces included in the report:

O MORENO/A

S Victor Mena.doc (D11542375)
cto 4-Mota.docx (D18241576)
MINACION DE TESIS MARILIN SEGURA.docx (D21742697)
MENTACION DE TESIS - EDUARDO AVILES 2.docx (D21373940)
MAE_VVERA_v20130831.docx (D15128431)
documentslide.org/teoria-del-consumo
www.asambleanacional.gob.ec/es/noticia/48587-optimizacion-de-tramites-permite-desarrollo-
ctivo

ces where selected sources appear:

QUIL

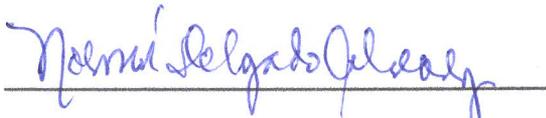


CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT

En calidad de colaborador del Centro de Gestión de la Información Científica y Transferencia de Tecnológica (CEGESCIT) nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

CERTIFICO:

Que el trabajo ha sido analizado por el URKUND y cumple con el nivel de coincidencias permitido según fue aprobado en el *REGLAMENTO PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ANTIPLAGIO INSTITUCIONAL EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRABAJOS DE TITULACIÓN Y DESIGNACIÓN DE TUTORES del ITB.*


Nombre y Apellidos del Colaborador
CEGESCYT


Firma

